



Qué es Online First?

Online First es una apuesta de Management Letters / Cuadernos de Gestión, que permite que las versiones finales de los artículos (artículos completos que están pendientes de asignación de volumen) puedan ser publicadas online antes de ser incluidas en una versión electrónica del volumen. El acceso al texto completo de los artículos se encuentra disponible a través del apartado "Online First" de la página web de la revista.

Ventajas de Online First

Online First proporciona claras ventajas a los investigadores y a los usuarios del contenido de Management Letters / Cuadernos de Gestión. Permite a los suscriptores la posibilidad de acceder a los documentos más recientes en el campo. Los autores se benefician al ver reducidos considerablemente los plazos entre la presentación y publicación de sus artículos. La publicación Online First permite que la investigación de un autor pueda publicarse antes de la asignación del volumen definitivo y por lo tanto, llegue a su público con mayor rapidez, lo que permite que el artículo pueda obtener un mayor uso y exposición, incluyendo las oportunidades de citas.

Cómo citar un artículo publicado Online First

Los trabajos publicados Online First son citables utilizando la fecha de su publicación en versión online y el número DOI. Management Letters / Cuadernos de gestión, como miembro de "Cross Ref", asigna a todo su contenido **Digital Object Identifiers (DOI)** para su utilización en las redes digitales, y además los metadatos asociados a dicho contenido son registrados en la Fundación DOI (www.doi.org) lo que intensifica la accesibilidad y difusión de los trabajos publicados.

DOIs proporciona un sistema de identificación permanente de los manuscritos publicados en el entorno online, incluso después de que éstos hayan sido asignados al volumen. La información como volumen, número y paginación no se asignan a los artículos online, ya que ésta no se conoce hasta que el proceso de publicación haya sido completado, por lo que estos artículos se deben citar como sigue:

Rodríguez, F.; Gómez, R.; Alonso, P.: "Article title", Journal Title, Prepublished Month, day, year. DOI:10.5295/cdg.000000mm

Una vez asignado al artículo un volumen concreto se deberá citar teniendo en cuenta la información del volumen, pero siempre manteniendo el número DOI:

Rodríguez, F.; Gómez, R.; Alonso, P. (año): "Título del Artículo", Revista, vol., nº, pp. xx-xx. DOI: 10.5295/cdg.000000mm

Cada artículo DOI está registrado en **CrossRef** (www.crossref.org), lo que permite el acceso permanente a cada artículo y proporcionar a los editores la posibilidad de vincular sus referencias a los artículos cuando éstos seancitados.